**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2021**
**Contratación Directa Nº 15/2021**
**"Adquisición de Teléfonos IP"**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 15/2021 *"Adquisición de Teléfonos IP"*, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

**A) Antecedentes.**

- La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1290/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, por importe de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), correspondiente al PAC Nº 393.315.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 319.038 de fecha 21 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 15/2021 *"Adquisición de Teléfonos IP"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 29 de octubre de 2021.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Solnet S.A., Office Compu S.A., Comtel S.A., Telenet S.A., Servicios Tecnológicos S.R.L., Information Technology Consulting Support S.A.***
- El primer Acta de Prorroga Nº 12/2021, de fecha 15 de noviembre de 2021, prorrogado por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/21.
- La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa Nº 15/2021 de fecha 15 de noviembre de 2021, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

**B) Acto de Apertura.**

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 22 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***RR&GA INGENIERÍA S.A.***


Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2021**
**Contratación Directa Nº 15/2021**
**"Adquisición de Teléfonos IP"**

**C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.**
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

**Aspecto Legal.**
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

| Documentación | RR&GA INGENIERÍA S.A. |
|---|---|
| Formulario de Oferta | Cumple |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Cumple |
| Poder del Representante | Cumple |
| Constitución de Sociedad | Cumple |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | Cumple |

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, de la Ley 2051/03, modificada por la Ley 6716/21, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

| DESCRIPCIÓN | RR&GA INGENIERÍA S.A. |
|---|---|
| Incisos a) y b: Verificará los registros del personal de la convocante, en el SINARH o la Secretaría de la Función Pública, para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a y b" del Artículo 40. | No se observan registros activos |
| Inciso m) y n): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 6716/21. | No se observan datos activos |


Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2021**
**Contratación Directa Nº 15/2021**
**"Adquisición de Teléfonos IP"**

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1671715 presentada por la empresa ***RR&GA INGENIERÍA S.A.***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en la mencionada Constancia.

**Aspecto Económico.**
Asimismo, se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

| Ítem | Descripción | Marca | Cant. | RR&GA INGENIERÍA S.A. | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Precio Unitario IVA incluido | Precio Total IVA incluido |
| 1 | Teléfonos IP | Panasonic | 17 | 569.000 | 9.673.0000.- |
| **Precio Total** | | | | | **9.673.000.-** |

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B – DATOS DE LA LICITACIÓN, Numeral 33 b). Análisis de los precios ofertados, se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que oferta presentada por la empresa ***RR&GA INGENIERÍA S.A.***, en el ítem Nº 1, está un 0,37% por debajo del precio de referencia, y se prosigue con la evaluación.

Mediante nota UOC Nº 185/2021, se solicita a la empresa **RR&GA INGENIERÍA S.A.**, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 – Sección Formularios.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos ni recibidos en el periodo establecido.



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2021**
**Contratación Directa Nº 15/2021**
**"Adquisición de Teléfonos IP"**

**Capacidad Técnica y Experiencia**

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

| DOCUMENTOS | | RR&GA INGENIERÍA S.A. |
|---|---|---|
| a) | Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. | Cumple |
| b) | Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. | No Presenta |
| c) | Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. | Cumple |
| d) | Certificado de Cumplimiento Tributario. | Cumple |
| e) | Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. | Cumple |
| f) | Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios. | Cumple |
| g) | Personas Jurídicas | |
| 1) | Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Cumple |
| 2) | Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. | Cumple |
| 3) | Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. | Cumple / SIPE |
| 4) | Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Cumple / SIPE |
| h) | Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. | Cumple |



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2021**
**Contratación Directa Nº 15/2021**
**"Adquisición de Teléfonos IP"**

**D) Conclusión**

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **RR&GA INGENIERÍA S.A.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, y los precios se ajustan a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

**E) Propuesta de Adjudicación**

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 15/2021 *"Adquisición de Teléfonos IP"*, a la empresa **RR&GA INGENIERÍA S.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, hasta un monto total de Gs. *9.673.000 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y tres mil) IVA incluido.*

Siendo las 15:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

| | | |
|---|---|---|
| Lic. Zunilda Medina<br>Jefe de Dpto. de<br>Operaciones | Sr. Marcos Jiménez<br>jefe de Dpto. de Infraestructura<br>y Operaciones | Lic. Nelson Villagra<br>Jefe Dpto. de<br>Programación |



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py